

EXP-UNC: 0008121/2018

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N°523, de fecha 17 de Abril de 2018, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Teorías Psicológicas del Sujeto, de la Escuela de Ciencias de la Educación (fs, 90-91); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;
Por ello;

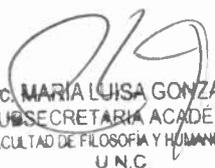
**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva para la cátedra Teorías Psicológicas del Sujeto, de la Escuela de Ciencias de la Educación** se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **15 de Abril de 2019 y el 09 de Mayo de 2019**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **09 de Mayo de 2019**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 12 MAR 2019

RESOLUCIÓN N°: **0131**
CP


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.